

boletín exterior

PCU

Edición para el Uruguay

SU DIRECCION FUE SACADA de la GUÍA TELEFÓNICA al AZAR.

A LA RECONQUISTA DE LA DEMOCRACIA Y LA RECONSTRUCCION DEL PAIS

Enterrar el
cronograma



**El Frente Amplio:
presencia insoslayable
en la política nacional**

LAS MEDIDAS ECONOMICAS SON
UN GOLPE CONTRA EL PUEBLO.

DEP. I
PROCESADO
FE

1-1983

24 522

002 24522

Poco Leerible

DEP. I
PROCESADO
FE

Boletín PCU

1-93 (79)

AHORA, DERROTAR DEFINITIVAMENTE EL CRONOGRAMA.

por Eduardo VIERA

SUMARIO

- Eduardo Viera: Ahora, derrotar definitivamente el cronograma.	1
- Declaración del Frente Amplio: Con la victoria popular a la reconquista de la democracia.	3
- Niko Schwarz: Wilson Ferreira: Lugo de la victoria popular, la responsabilidad de la oposición es inmensa.	7
- Liberar a Saraguit	12
- Noticias de la solidaridad.	19
- Giorgio Urdzini: Primero se decide la pena después se inventa el delito.	24
- El Comité de libertad sindical de justa respuesta a actos de la dictadura.	26
- 60 aniversario de la URSS. Discursos de Yuri Andrépov.	27
- Salud del PCU al PCUS, Gobierno y pueblo soviéticos.	31
- En el homenaje a la URSS.	36

La declaración de la dirección de nuestro Partido, formulada a muy pocas horas de conocerse el resultado electoral del 28 de noviembre de 1980 para la lucha democrática y popular, todo lo cual se sintetiza en una consigna para expresiva en la misma frase de dicha declaración: "Nuestro triunfo es un plebiscito colectivo. ¡Ahora a la reconquista plena de la democracia y la reconstrucción de nuestra patria!".

Todo lo que el régimen pudo hacer antes del 28 de noviembre para impedir o limitar el pronunciamiento del pueblo, lo ensayó y lo practicó:

- Manteniendo de 1.200 presos y del clima de represión que ha seguido contrariando contra nuestro Partido y otros sectores del Frente Amplio.
- Illegalidad de los partidos de izquierda, proscripciones de líderes de los partidos tradicionales, de 15.000 frenteamplistas que ni siquiera pudieron votar.
- Proceso de candidatos de los partidos tradicionales, particularmente del Partido Nacional.
- Limitaciones extremas de lo que podía decirse o denunciarse en los actos de los partidos autorizados.
- Proscripciones contra partidarios del voto en blanco.
- Closures de prensa, mientras Pacheco tuvo a su disposición tres diarios, radios, dos canales de televisión.
- Virulenta campaña contra la Convergencia Democrática, enfilada particularmente contra los sectores más conscientemente opositores del Partido Nacional.

Todo ello bajo el talde de fondo de hacer de las elecciones internas un instrumento de división de las fuerzas que en noviembre de 1980 habían dicho rotundamente: NO. Y como siempre, se recurrió al anticomunismo, a los grandes aviones de último momento hablando de "infiltración marxista en los partidos tradicionales para decidir los resultados de las elecciones internas", todo lo cual a los candidatos de la dictadura no les salvó del fracaso, sino que les dejó en ridículo: ninguna infiltración pudo explicar el fracaso no solo relativo, sino absoluto, de Gallinal y Pacheco. Aquí quedó reducida a la misma expresión. Pacheco perdió gran parte de su electorado de 1971.

Se ha confirmado el acortamiento de la dictadura. Sólo así puede interpretarse el 61% de votos para la oposición, su triunfo en todos los departamentos, la victoria de los sectores que en el Partido Nacional postulaban un programa definido democrático, de compromiso de lucha contra todas las proscripciones e ilegalidades, la derrota contundente de Pacheco y el cenital apreciable de votos en blanco, en una votación demostrativa y de principios por la vigencia del Frente Amplio, enfrentando proscripciones, proscripciones, prohibiciones. Sabido es, además, que decenas de miles de frenteamplistas están en el exterior.

Nadie duda que estos éxitos trascendieron los meros de los partidos autorizados y la elección de convencionales. Y que el pronunciamiento no fue sólo contra los nombres del régimen o los conciliadores, sino expresión de una voluntad inequívoca: reconquistar las libertades. El grito de las masas enlovecidas, celebrando la victoria, que se veían

DEP. I
PROCESADO
CC

003 24522

004 24522 1

DEP. I
PROCESADO
FE

DEP. I
PROCESADO
FE

estaba diciendo a las clases que el país está harto de la dictadura y que es impensable que las fuerzas democráticas se hagan cargo del gobierno. Ha sido, y lo subrayamos, un voto contra el cronograma. Sin desmentar un golpe de estado que nunca puede descartarse pero no parece lo más probable y teniendo en cuenta que en materia de candidaturas, la dictadura no tiene alternativas, porque Alvarez no puede ser candidato del Partido Nacional y Pacheco tiene anticipada la derrota, el único recurso del régimen es imponer la tutela militar, mantener los instrumentos antidemocráticos, intentar demorar y castrar la victoria de la oposición, tratando de mantener a las masas obreras y populares y a la izquierda, al margen del proceso político.

Pero ¿es que acaso ya no "rechina" con el resultado electoral que haya 1.200 presos, partidos y personas proscriptas, que sigan existiendo y rigiendo la vida nacional, los actos institucionales fascistas?

El pueblo no puede esperar, pero yo diría, la propia situación del país con su tan honda crisis, no puede esperar pacientemente hasta 1985.

Como dijo el Secretario Ejecutivo del Frente Amplio Dr. Hugo Villar, al otro día de los comicios, el nuevo y categórico plebiscito se transformó en una verdadera exigencia, incluso para que las elecciones próximas sean adelantadas y puedan participar en ellas todos los partidos políticos.

Wilson Ferreira Aldunate expresó la urgencia de las reclamaciones democráticas con este frase expresiva: "Aquí de lo único que hay que hablar es de la fecha en que restituyen las libertades públicas y vuelvan a los presos". (Discurso en México en un encuentro convocado por la Convergencia Democrática en Uruguay).

Porque si no ¿qué?, ¿Continuidad de la arbitrariedad y la represión, vigencia de un Estatuto antidemocrático y de una ley sindical reaccionaria, pretensión de hacer una Constitución retrógrada?

No se puede admitir este cronograma de ninguna manera; si hay que reformar la Constitución es necesario convocar al pueblo para que elija una Asamblea Nacional Constituyente. Ya AHORA el pueblo quiere las libertades, la amnistía, el restablecimiento pleno de los derechos democráticos. Es AHORA que hay que restituir el derecho de todos los partidos a actuar. También lo dijo Wilson Ferreira Aldunate en un reportaje en "El Día" de México que se publica en este mismo boletín: "Uruguay debe tener un sistema político en que intervengan todos los ciudadanos y todos los partidos y un gobierno que omea de esos ciudadanos y de esos partidos".

Frente a los propósitos dictatoriales sólo cabe la firmeza, la unidad, la convergencia. El triunfo de noviembre de 1980 fue un triunfo convergente. También la victoria del 28 de noviembre último, como así mismo fueron expresión de convergencia la inmensa manifestación que cubrió las principales avenidas de Montevideo y las demostraciones de los barrios. Si como también dijo Ferreira está es "la victoria de todos", si hay posibilidades mínimas que puedan lograr la coincidencia opositora, si el régimen sólo se le puede derrotar definitivamente con el esfuerzo unido, entonces es claro el mandato que surge del pronunciamiento popular.

El régimen intentará buscar puntos débiles, desencuentros tectónicos, contradicciones diversas. El avance de la convergencia significará el triunfo de la democracia. Coincidencia sin exclusiones con el mismo espíritu que marchaban los manifestantes el 28 de noviembre.

El cronograma no consiste sólo en luchas, es la expresión del plan de una "democracia" tutelada y limitada para limitar los derechos democráticos, dificultar la presencia de las masas en el escenario político y social, impedir la gravitación del Frente Amplio, de nuestro Partido. Con el cronograma se pretende seguir poniendo una valla de prohibiciones para empujar más rápida y decididamente los acontecimientos. El imperialismo, la cúpula militar reaccionaria, la "roasca" piensa también en el mañana. Quieren mantener su dominio y cerrar el camino a las soluciones que la clase obrera, las fuerzas populares, el Frente Amplio postulan para sacar al país de la crisis y la dependencia.

Pero no nos podrán marginar. No atemorán a las masas en sus reclamos reivindicativos. No impedirán la presencia del Frente Amplio, como el Estatuto reaccionario no pudo lograr el desarrollo de nuestro Frente en estas elecciones internas. Como dice la declaración de la Mesa del FA: "El Frente Amplio ha demostrado, a través de su conducta firme y principista, desde su creación y con la resistencia heroica de sus militantes, que constituye una fuerza indestructible, viva y pujante, que no podrá ser excluida de la vida nacional".

En cuanto a nuestro Partido, durante tantos años, columna vertebral de la resistencia, seguirá dando todo su esfuerzo, no sólo para su fortalecimiento, cuya necesidad surge de la propia responsabilidad de la hora, sino y como siempre, para fortalecer el Frente Amplio y seguir avanzando en la convergencia de fuerzas.

La continuidad de la dictadura es un castigo diario para el país. No sólo por la pérdida de la libertad, sino también por su despiadada política económica. ¿Cuánto se mintió sobre la estabilidad de la línea y el modelo económico de los Chicago Boys y del Fondo Monetario! Ahora en plena recesión, se ha recurrido a la devaluación de hecho, a la cotización del dólar de acuerdo a la oferta y la demanda, lo que llevó a mucho más que duplicar aquella cotización y en el momento de escribir estas líneas la elevación oscila entre el 60 y el 90 por ciento. El gobierno dictatorial perdió las divisas acumuladas, pasó a vender oro, y ahora le asusta la población está pánico, que se traduce en una inflación infernal, con aumentos de precios que oscilan entre el 40 y el 150 por ciento.

Están frescas las declaraciones del ex-Ministro Arismendi dos meses atrás: "Es preferible la recesión que tener una inflación que castigue". Ahora se castiga al país por partida doble. El Teniente General Gregorio Alvarez juró que la política cambiaría no tendría modificaciones. "Sólo pequeños ajustes". Ahora se sabe la dimensión de los ajustes, en la "re-valorada" general de los precios, que castigará a grandes sectores de la población y particularmente a los trabajadores. ¿Se que van a arreglar las cuevas con un pequeño aumento en los salarios a cobrarse en febrero? Será una gota en el mar de la inflación. Pero, además, entrará a regir "la liberalización de la fijación de salarios para el sector privado", es decir, que las empresas hagan lo que les antoja, incluso rebajen salarios, mientras la dictadura sigue manejando su "ley sindical" a su arbitrio y continuando con la represión contra los militantes sindicales, después de todo lo que quitaron a los trabajadores el pasado año por impuestos directos a sus remuneraciones y elevación de los aportes a las jubilaciones. Por cierto, los trabajadores no lo permitirán!

005 24522

006

24522

Las consecuencias serán nefastas también para otros sectores, para todos los deudores en dólares, para entonces sectores de la industria y otros, que van multiplicando el precio de las materias primas, del combustible, de las máquinas y demás implementos.

¿Recibirán más los ganaderos y otros grupos exportadores, acorralados por las deudas? Momentáneamente, pero en la medida que puedan exportar en medio de la recesión del mundo capitalista. Aparte que las exportaciones tradicionales tendrán un impuesto, de efecto similar a la pérdida de los reintegros para las exportaciones no tradicionales, la inflación pronto absorberá los mayores ingresos.

¿Quién se favorece? El capital financiero, los Bancos, sobre todo los más poderosos y extranjeros, que acumularon una suma fabulosa de dólares, que estuvieron recibiendo hace algún tiempo cuantiosos depósitos desde la Argentina y los colocaron en el exterior. ¿En cuántas deudas increíbles se libraron el City Bank y otros bancos extranjeros, con el arreglo sobre las cartaras que realizó el Banco Central en una operación descarada de salvataje del capital financiero, en contra de los intereses del país? Aun hoy detalles que no se han dado a conocer. Pero deudas de difícil cobro y en moneda nacional desvalorizada las quedaron transformadas, por parte de esos Bancos, en documentos contabilizados en dólares que el Banco Central tendrá que pagarles?

La línea económica de la dictadura ha llevado al país a la inestabilidad más extrema. Nadie sabe cuánto valdrá mañana el dólar, a cuánto se desvalorizará el peso uruguayo. Pero, por cierto, la dictadura del capital financiero no va a abandonar su orientación esencial, más allá de que varíen los procedimientos y los instrumentos. Se ha sustituido a Valentín Arismendi por Lusiardo Andrés, ligado a un poderoso grupo económico, que es hoy uno de los principales del país. Y por cierto el nuevo Ministro ha declarado que continuará la política exterior.

Cada día que se mantenga la dictadura, será nefasta para la población y el país. Significará más carestía y desocupación, más imitaciones del FMI, y el Uruguay quedará endeudado en cifras increíbles: la deuda externa pasa muy largo los 4000 millones de dólares y más después del "arreglo" con el FMI.

El 28 de noviembre el pueblo dijo NASTA! Se necesita reconquistar las libertades democráticas y al mismo tiempo salvar la patria.

• • • • •



Paco Lebance

007 124522 4